

se creen ustedes que pueden hablar de quien quieran?”. Podemos, en efecto.

Con un matiz: de los hombres públicos, de los que voluntaria y libremente deciden abandonar el anonimato para saltar a la palestra de la fama, los honores, las dignidades, los coches oficiales, las condecoraciones en fechas apropiadas, las mesas presidenciales, las palmadas en la espalda, los aplausos y los homenajes de despedida cuando les llega el cese. La contrapartida de todo este tinglado de la nueva farsa es aceptar de buen humor y con paciencia la crítica y el comentario.

De quien no es lícito hablar o comentar es de los hombres y mujeres que se están tranquilamente en su casa.

Entiendo que esta situación sea un poco dura para los herederos del antiguo Régimen, acostumbrados al triunfalismo del todo va bien en el mejor de los mundos posibles. En aquellos tiempos —tan cercanos— sólo en el campo de fútbol podía el pueblo demostrar libremente sus sentimientos y sólo de los artistas de cine podía escribirse.

Quienes se arriesgan a saltar al nuevo estadio de la política deben saber que pueden recibir igual un trofeo que un tomatazo, con toda la escala intermedia. Es el riesgo del juego. No todos pueden apostar a ganar. De la capacidad con que cada cuál se adapte a estos modos de caminar por la vida pública depende su propia pervivencia. Ya no basta con tener contento al dedo superior —y el individuo provocador de este comentario es un nombramiento a dedo—; los actores de ahora, como todos los actores del mundo, cualquiera que sea el escenario, se deben al público que los mira y escucha. Y un poco también al crítico que sigue y comenta su actuación.

José Luis MUÑOZ

Expediente sobreseído

En relación con el expediente promovido contra nuestro Director, y del que informamos en el pasado número, queremos señalar que con fecha 24 de enero el señor juez de Primera Instancia e Instrucción de Cuenca decretó el sobreseimiento y archivo de las actuaciones, que de este modo quedan canceladas.

Los trabajos objeto de la acción citada, promovida por la delegación provincial de Información y Turismo y trasladada al fiscal provincial, fueron los siguientes, todos ellos correspondientes a nuestro número 12:

“Falta de entrenamiento” (página 7)

“Todo cabe en la olla podrida” (página 9)

“Un mensaje de otros tiempos” (página 10)

“Entretenida jornada política” (página 19)

“Las nuevas formas de censura” (página 23) ●

COLLIPOLLEGES

Lo dijo Royuela

El señor Royuela, al que no tengo el disgusto de conocer (mano derecha de Sánchez Covisa en Barcelona), antidemócrata por propia confesión y anti muchas cosas más en las que siento el inefable placer de no coincidir, ha dicho en la revista “Opinión” que “...el Gobierno y la mierda ésa del Estatuto de Autonomía. Resulta que ahora vamos a depender de Francia, del capitalismo internacional. Imagínese usted, por un momento, que ahora llegamos nosotros al Rosellón y ponemos en las iglesias y en las tiendas las cuatro barras catalanas. Sabe lo que nos harían? Nos darían una patada en los cojones, nos enviarían a Cuenca”.

Coincido con el señor Royuela en mi ascendencia catalana, puesto que mi padre tuvo la buena ocurrencia de haber nacido en Barcelona. Pero yo soy de Cuenca, como lo fue mi madre, mis abuelos y los abuelos de mis abuelos por vía materna. Y siento un gran orgullo de ser de Cuenca —cosa que muy poca gente puede decir y yo ya he dicho muchas veces—. ¿Qué ha querido decir el tal Royuela al sinonimizar la patada en los cojones con enviarle a Cuenca? Supongo que al señor Royuela, lógicamente, le dolería bastante una patada en los cojones. Pero, ¿una patada en los cojones puede doler lo mismo que enviar a alguien a Cuenca? Yo creo que ser de Cuenca es cojonudo, pero sin dolor. ¿Conoce el señor Royuela Cuenca? ¿Conoce el señor Royuela una patada en los cojones? ¿Le ha dado Cuenca al se-



JOSE LUIS MUÑOZ

ñor Royuela alguna patada en los cojones? O tal vez yo lo haya interpretado mal. Acaso el señor Royuela conozca Cuenca y, como a casi todo el mundo, le haya encantado la ciudad. Por lo que también es posible que al señor Royuela le encante que le den patadas en los cojones. Esto es algo que no está del todo claro. El sólo ha dicho que enviar a alguien a Cuenca es como darle una patada en los cojones, pero mi duda nace de si para él éste es un hecho molesto o placentero.

Claro que Cuenca, que en su escudo nobiliario es calificada como “La Muy Leal, Muy Noble e Impertérrita ciudad de Cuenca”, también se queda “impertérrita” ante esas palabras, posiblemente peyorativas. IMPERTERRITA: “Que no se intimida, impávida”.

Por un momento pensé no escribir este artículo y acogerme a aquel refrán de “ladran, luego son perros”. Pero, como decía Unamuno, al tonto hay que gritarle ¡tonto! a ver si se despierta. Lamentablemente, no suele suceder. El tonto sigue tonto hasta que se muere. Y además suele morir de una manera tonta.

Si el señor Royuela no conoce Cuenca, simplemente ha dicho una estupidez. Y le convendría conocerla, porque tal vez nadie le dé una patada en los cojones.

Aunque lo merezca.

(“Diario 16”)